

I2T-027-2019

Manizales, 26 de marzo de 2019

Señor

GABRIEL CARDENAS GALEANO

Villa Carmenza Bloque F apt. 101

Manizales – Caldas

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente aviso le notifico que a través de la **Resolución 045 de 28 de febrero de 2019**, expedida por el Secretario de Tránsito y Transporte, se resuelve una investigación administrativa "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN" contra la Resolución de fallo dentro del expediente **216-2018**".

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informo que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se envía copia fiel e íntegra del acto administrativo **Resolución 045 de 28 de febrero de 2019**.

Con toda atención,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN

Secretario de Despacho

Secretaría de Tránsito y Transporte

Proyectó. Gisela Cardona